

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Domingo 29 de Marzo de 1.931

Número 23.297

## NOTA DESAGRADABLE

Desgraciadamente nuestra pluma no puede permanecer ociosa en defensa de los intereses de Almería. No viene ni una sola nota que nos haga pensar que el triste destino a que venimos condenados tenga fin, sino al contrario, lo que nos viene son motivos suficientes para que se acreciente la crisis que se viene padeciendo y que las conquistas alcanzadas desaparezcan. Ya dimos ayer la voz de alarma. La Compañía de Andaluces trata de suprimir el tren rápido que sale de nuestra capital a las seis y media de la mañana y llega a Madrid, sin necesidad de trasbordos, a las ocho y media de la noche. Es decir, el mejor itinerario que cuenta nuestra línea férrea para el transporte de viajeros. Es decir, que cuando dábamos gracias a Dios, que por fin el conde de Guadalhorce, en su actuación en el Ministerio de Fomento había organizado nuestros itinerarios, respetando el aludido servicio y el correo, y creando el del tren mixto, nos encontramos ahora con que nuestra alegría ha durado bien poco, pues esta supresión nos vuelve a los tiempos antiguos, y bien antiguos, en que sólo teníamos el itinerario del tren correo.

Se nos dirá, que si van a dejar dos itinerarios o cuadros de marcha, de los existentes hoy. Pero ambos no pueden sustituir a este rápido tren. El correo es de lo más molesto e incómodo que darse puede, porque es de marcha lentísima y hay que invertir en el viaje casi veinticuatro horas, permaneciendo en sus vagones encajonados gran parte de un día y de una noche. En cuanto al itinerario del mixto, todavía resulta más molesto y hasta inseguro. Molesto porque desde Almería hasta Moreda, además de emplearse el mismo tiempo que en un tren carreta, el material de coches que se emplea, es el viejo que no tiene ninguna clase de comodidades, careciendo de retretes y lavabos. Y es así mismo inseguro, porque es sabido que muchas veces pierde el enlace en More-

da y otras no se encuentra billetes en dicha estación para proseguir el viaje en el tren de lujo, cuyos asientos de camas y butacas son limitados. Cuando se llega a perder el enlace y no se puede traspasar por falta de colocación en el exprés de lujo de Granada, la situación del viajero es bien desesperada, pues tiene que pernoctar en Moreda, donde no existe un buen albergue o fonda, además de hacerse más costoso y dilatado el viaje, con grandes perjuicios para el viajero.

Total; que al suprimirse nuestro tren rápido de la mañana, que es el único que permite un viaje más cómodo, sin trasbordos, con rapidez, volvemos a los tiempos prehistóricos que tanto hacían renegar, con justísima razón, a cuantos viajeros tenían que transitar por nuestra línea férrea y que no encontraban en ella las facilidades y comodidades que en otras líneas encontraban.

Ya sabemos nosotros, que en contra de todas estas argumentaciones bien razonadas, se pondrá por la Compañía la suprema razón de su crisis económica por falta de transportes de mercancías y de viajeros y, por tanto, la necesidad de reducir sus gastos. Todo se ha de tener en cuenta; pero creemos que ambas cosas se deben hermanar. ¿Por qué no se convierte ese tren rápido en correo? ¿Por qué en vez de suprimir el único itinerario que tenemos cómodo, rápido y seguro, sin traspaso, no se suprime el mixto? A todo se debía tocar menos a este itinerario que se quiere suprimir. Y si las fuerzas vivas almerienses no sacuden su modorra actual, si no ponemos los intereses políticos a los generales en estos precisos momentos, exponiendo hasta el jefe de los Ferrocarriles señor Becerra los grandes perjuicios que nos va a ocasionar, se hará seguramente esta mutilación que, según nuestras noticias, se quiere llevar a cabo bien pronto, esto es para el próximo día seis de Abril. Si nos dormi-

mos y no acudimos con la presteza debida, tengamos por cierto que nos quedaremos sin ese itinerario y cuando se acuerde a reclamar será, como siempre, tarde.

Por eso nosotros, que solo vivimos sin otros anhelos que no sean la defensa de los intereses generales, damos la voz de alarma para que la recojan y la expongan ante el ministro de Fomento, ante el jefe de Ferrocarriles don Manuel Becerra, no ante la Compañía, que seguramente hará oídos de mercader, nuestro Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y cuantas entidades quieran asociarse a esta cruzada contra esa desdichada propuesta de la Compañía, como ya lo ha hecho la Diputación provincial, al conocer la primera noticia que ayer publicamos.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

29 de Marzo de 1886

Fueron elegidos diputados a Cortes por la circunscripción don Carlos Navarro Rodrigo, don

Sebastián Pérez García y don José de Cárdenas; los dos primeros liberales y el tercero conservador.

—Fueron trasladados a Málaga, el Ingeniero de Minas don Juan Pie Allué y el ayudante del mismo Cuerpo don León Gil, y a León el también Ingeniero de Minas don Adriano Contreras; los tres prestaban servicio en la Jefatura de Almería.

—Para un asunto minero estuvo en nuestra capital don Cipriano del Mazo, ministro plenipotenciario de España en Inglaterra.

—El Ateneo, con motivo de trasladarse al nuevo local de la plaza de San Pedro, en donde hoy está instalado el cuartel de la Guardia civil, organizó un festival artístico literario.

—Procedente de la villa de Sorbas, llegó a nuestra capital una numerosa comisión de políticos para protestar ante el Gobernador civil de los abusos que se cometieron en las elecciones de diputados a Cortes por aquel distrito.

## DOÑA SUCESO LUENGO DE LA FIGUERA

La ilustre dama que acaba de morir en Málaga, fué leal y cariñosa amiga mía. Profundamente afectada por la desaparición de una de las mujeres más inteligentes de España, tomo la pluma para tributar a su memoria el justo homenaje de unas cuantas sinceras líneas. La exdirectora de la Escuela Normal de Maestras, poseía un talento de primer orden, en alianza con su sensibilidad artística. No me ciega, al expresarme así, el grande y merecido afecto que la profesaba. Escritores del fuste de Zozaya y de Concha Espina, han encomiado con frase cávida su meritísima labor pedagógica y literaria.

Fuó profesora ejemplar: poetisa, conferenciante docta, escritora de vibrante estilo y polemista de vigorosa dialéctica. Fué todo eso y además española de ánimo esforzado, sobre cuyo pecho brillaba la cruz del Mérito Militar, que por su admirable conducta patriótica y cívica, pidió y obtuvo para ella aquel soldado y español que se llamó Valeriano Weyler. Doña Suceso era popularísima en Málaga y colaboraba con frecuencia en los diarios de la ciudad. No le fal-

taron eremigos como a todas las personas de valer, pero los espíritus justos siempre la colocaron en el alto plano que por sus singulares dotes debía ocupar.

La eximia profesora tuvo para mí humilde persona, benevolencias extraordinarias. Nunca olvidaré aquellas cartas tiernas, verdaderamente fraternales que me escribía, alentándome en mis campañas, interesándose por mi salud, a la sazón muy quebrantada, y dándome sabios consejos en materias de ética social, cuya eficacia he reconocido un poco tarde.

Ausente de Málaga unos meses con motivo de una excursión a Suiza, hizo la crónica del viaje en seis largas y bellísimas cartas, que por sí solas valen una reputación y que yo publicaría si no tuvieran en parte carácter confidencial y por tanto reservado.

Observadora perspicacísima, conocía muy bien a los hombres y por conocerlos demasiado, no compartió su vida con ninguno. Su sensibilidad casi hiperestésica, le hacía sufrir mucho. «No quiero oírle a usted—me decía en cierta ocasión—porque rasga usted los velos de las cosas con saña cruel»

Y con motivo de un violento artículo contra el feminismo, que yo publiqué en «La España Moderna», me dirigió, entre otras, estas líneas: «Me da más pena que indignación ver a un hombre como usted, atacar a las mujeres inteligentes, cuando debiera usted estar a su lado. ¡Lástima de eloquencia—añadía—la gastada por usted en defender una mala causa!»

Yo debiera incomodarme con usted y hasta apostrofarle por esa diatriba, indigna de su cultura, contra mi sexo, pero tengo la debilidad de estimarle y su soledad y su desgracia (aludía a una dolencia crónica), le hacen sagrado para mí.»

Suceso Luengo era devotísima de Concepción Arenal, cuya obra de pensadora cristianísima ensalzó en una de sus bellas poesías, muy justamente alabada por la crítica autorizada.

Era una polemista temible, por que a su instrucción unía un gran vigor lógico y una ironía fermida

ble. Profesaba también gran estimación personal y literaria a Concha Espina, que era correspondida con igual efusión por la celebrada autora de «La Rosa de los Vientos» y «La Esfinge Maragato».

Desde el año 1918, en que salió de Málaga, no había vuelto a ver a mi buena amiga. Era mujer rebusca y devota de la Higiene y parecía destinada a vivir muchos años.

Por desgracia no ha sido así y yo, que desde hace mucho no he sabido de espíritu como el suyo, lloro como una pérdida muy personal la muerte de esa mujer ilustre, honra de su sexo y de la patria.

PASCUAL SANTACRUZ.

## PAN DE ACEITE

El elaborado con harina de fuerza PANETS se distingue por su excelente calidad.

## ENSAYOS

# REFLEXIONES

### IV

17. En cierta ocasión me decía un ateo que «para qué sirven las creencias religiosas, sino para atrofiar la mente de los pequeños y entretenimiento de viejas mcjigatas y ridículas...». Pero reconociendo que este individuo era uno de esos «tontos librepensados»—como tan acertadamente los define el ilustre filósofo Pascual Santacruz—que más gustan de la controversia, para hacer alarde de su erudición, que el noble deseo del conocimiento de la verdad, le repliqué serenamente: «Cuando tú, ¡oh, incrédulo! observas que la Humanidad, olvidando a Dios y no esperando nada más allá de la muerte... se convierte en una espantosa anarquía de pasiones y de crímenes; cuando la maldad se extendiere por todo el orbe, avicinando una catástrofe horrenda de desolación y de miseria... ¡tal vez apelarias al suicidio como último recurso a tus maes! Pero, yo escalaré la cumbre de la próxima montaña, y, levantando mis ojos al cielo, podría decir:—¡Señor, todo se ha perdido, pero sobre este cataclismo universal me resta todavía una ilusión, una esperanza!».

18. La felicidad, cuando está más lejana acrecienta con más ahínco el deseo de gozarla; pero, rara vez solemos alcanzarla; sólo caminamos por el árido desierto de la vida, padeciendo constantemente la engañosa visión del espejismo. Pero, el dolor nos acecha de tal manera, que sin las ilusiones que alegran el corazón y alientan el espíritu, la vida no merecería la pena de vivirla.

19. Es más difícil encontrar un hombre virtuoso que un sabio.

20. Vencer o morir... Este es el dilema de los héroes. Si piensas luchar, no prepares primero el camino de la huida, porque cuando corras hasta los peros

saldrán a tu encuentro y te perseguirán para ladrarte... Reflexiona, ante todo, si la empresa está al alcance de tus fuerzas, porque el temerario es tan insolente como desequilibrado. Y haz como Certés cuando incendió las naves en Méjico... Pero, en último caso, sé como el león que, cuando huuye, no da jamás la espalda a su enemigo...

21. El cargo de gobernante asume gran número de responsabilidades y requiere, como los administradores de justicia, que éstos sean de reconocida probidad y honradez. No puede comprender cómo cada día aumenta el número de aspirantes a desempeñar la ardua tarea de gobernar al país, cuando estos destinos, por los gravísimos deberes que imponen, debieran ser mirados con temor y aceptados tan sólo con verdadera abnegación y sacrificio. Se cuenta que Dionisio el Mayor cedió el poder por unos días a cierto ambicioso cortesano, pero colocando una espada pendiente de un hilo en su posición tal, que caía perpendicularmente sobre el cráneo de aquél cuando tuviera que sentarse a la mesa. Con esto le indicaba los peligros del mando. Pero, cuando el taimado se dió cuenta, abandonó el cargo prestamente, demostrando que a pesar de sus reiterados afanes de ser gobernante, no se sentía capaz del sacrificio... Si esta prueba se llevara a efecto con muchos de nuestros políticos profesionales, la mayoría de ellos, probablemente, dejarían de serlo...

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE  
Almería, Marzo, 1931.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## Del Gobierno civil

### Lo que dijo el Gobernador a los periodistas

Visitamos ayer en su despacho oficial al Gobernador civil de la provincia señor Contreras

Nos dijo que cuando tomó posesión del cargo, le hablaron de la construcción de la carretera que conduce desde Sorbas a Los Alejos, y en aquel momento comenzó a hacer gestiones encaminadas a que se pudiera realizar dicha obra que diera trabajo a cierto número de obreros, gestiones que han tenido feliz resultado, pues comenzarán los trabajos pasado mañana martes. Añadía que en sus gestiones le ha ayudado mucho el Ingeniero jefe de Obras públicas señor Orotorena.

Refiriéndose a la «manifestación» celebrada anteayer tarde, nos dijo que está dispuesto a que no se repita (si se intentara nuevamente), pues le habían dicho que los estudiantes en nada se mezclaron, figurando en ella ciertos elementos ajenos a ellos y que se aprovecharon de las «circunstancias».

También nos manifestó que uno de los problemas que más le preocupan, es el de las subsistencias, para lo cual está dispuesto a que no falten patatas ni pescado en la capital, rogando que se hiciera constar que no es maniobra de concejales ni de otros políticos, como algunos creen, sino sólo de él, de acuerdo con el Alcalde, evitándose los abusos que se cometen de exportar todo lo que creen más conveniente los acaparadores.

Por último, desmintió la noticia dada por un diario local de que en el Gobierno civil se celebrara una reunión de elementos monárquicos para acordar la unión en las elecciones próximas; sólo—dijo—me visitaron varios señores para decirme que se estaban haciendo gestiones en ese sentido, de lo que me alegré. En el Gobierno civil no se celebrarán reuniones en ese sentido, y si las hubiera, serán en el domicilio de algunos de los señores que hacen trabajos para la coalición monárquica.

Y nada más—señores, por hoy—terminó diciéndonos el señor Contreras.

## Domingo de Ramos

En la festividad de este día suelen no oírse otra cosa que la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén, las aclamaciones con que le reciben y las palmas y ramos de olivo que los habitantes de la ciudad de David levantan en sus manos en honor del Maestro, mientras que cantan el entusiasta hosanna al Bendito que viene en el nombre del Señor.

Si embargo, en medio de ese innegable triunfo de Cristo, que tanto llenó de cólera a sus encarnizados enemigos, se destaca una lección admirable, que Cristo nos da con sus obras, una lección sobre la vanidad de la gloria mundana, sobre lo efímero de esa gloria por la que tanto solemos afa-

narnos, y a cuya consecución se sacrifica a veces la propia conciencia y la dignidad de nuestros hermanos.

Cristo entra triunfador en Jerusalén, para que se cumplieran las profecías, para convencer, con su entrada, a sus enemigos de que El era el Mesías que esperaban, puesto que un profeta, Zacarías, tenía predicho que, montado en una asna, había de presentarse el Mesías esperado. Pero entra, aun que era rey, no en una carroza carroza triunfal, ricamente adornada, ni seguido de soldados dispuestos a aclamarle y defenderle, sino montado en una borrica, enjaezada con el manto de un discípulo y llevando por toda corte los pobrísimos pescadores que formaban su apostolado. Aun en ese acto solemne, en medio del entusiasmo, en ese verdadero triunfo, tan temido de sus enemigos, lo que más resplandece es la pobreza, la mansedumbre, la humildad de Cristo, que, señor de todas las cosas y verdadero rey, quiso ofrecérsenos como modelo de todas las virtudes, pero especialmente de la mansedumbre, pobreza y humildad.

Y, no obstante, ese triunfo acercaba la hora de su muerte, acercaba el día en que sus apóstoles le habían de abandonar, y los mismos que con tanto entusiasmo lo aclamaban, había de pedir ante Pilatos, que fuera crucificado. Sólo tres días habían de mediar entre la apoteosis del Domingo de Ramos y las humillaciones del Viernes Santo, entre su entrada triunfal y aquella hora, por tanto tiempo deseada la hora de su pasión y de su muerte, la que pocos días había anunciado al subir de Efraim a Jerusalén, diciendo que el Hijo del Hombre sería entregado, en carneida, escupido y crucificado. De esta suerte quiso el divino Maestro enseñarnos a todos cómo pasan las glorias del mundo, cómo al gozo sigue el dolor y a los triunfos las humillaciones.

### PROCESION

## COFRADÍA DE NIÑOS HEBREOS

A las cinco de la tarde de hoy saldrá de la iglesia del Real Convento de la Purísima, la procesión de Niños Hebreos, representativa de la entrada de Jesús en Jerusalén. Formarán muchos niños vestidos a la usanza de los hebreos con sus túnicas y palmas. La presidirá el Exceientísimo Prelado. El itinerario es el siguiente: Sánchez Toca, Velázquez, León, Hospital, Diaz Molina, Paseo de San Luis, Maura (antes Gerona), Martinez Campos, Sagasta, Paseo del Principe, Ricardos, Florida Blanca, Real, Santo Cristo, Pablo Iglesias (antes Mariana), Cervantes, plaza de San Indalecio a su templo.

Como la iglesia es relativamente pequeña y para que los niños pudiesen desenvolverse con facilidad sin molestias, no se permitirá la entrada a nadie que no forme parte de la procesión.

Los niños podrán entrar por la puerta de la calle de Cervantes.

# Página para las damas

## La casa moderna

### El arte de disponer las flores en la casa

Componer, arreglar un ramo según la decoración del vaso destinado a recibirlo, según el lugar que debe ocupar en el hogar, según la tonación de las flores, no es cosa tan fácil como parece: es un arte delicado que exige mucho gusto y observación, pues las flores, por muy bellas que sean, si están expuestas sin gracia en un apretado ramo, perderán mucho de su belleza. Las flores están bien en todos los lados, por lo que pueden colocarse en cualquier sitio: en el corredor, en el salón, en la habitación de trabajo y también en el recibimiento, de manera que la casa resulte muy acogedora apenas se entre en ella. Es necesario tener en cuenta que hay que armonizar la tonalidad de las flores con la de las telas y la vajillas, si están destinadas a adornar la mesa del comedor; con el colorido de los muebles en que ellas estén expuestas y el tono de la pieza en que se encuentre el ramo, de manera que no se contradigan las tonalidades de unas y otras.

Claro que no es muy fácil el aprender a arreglar flores, puesto que el gusto personal juega un gran papel en este arte delicado, y ello impide dar indicaciones precisas, permitiendo tan sólo dar unas ligeras indicaciones. Por ejemplo: los jarros de boca ancha convienen para las flores amplias con tallos un poco duros; los de boca estrecha se prestan mejor para los ramos de arbustos y las flores ligeras con tallos blandes. Los cestos y canastos, los florones en forma de pila, los platos de tierra barnizados, los tubos de cristal, son otras tantas recipientes en los que pueden ponerse flores, y su forma especial demanda para cada una flores diferentes y especiales.

No hay que desdeñar ninguna flor. A veces las más sencillas y más familiares producen efectos de decoración verdaderamente extraordinarios.

Intentad disponer artísticamente, ramas de árboles silvestres, flores de los campos y viña virgen y veréis qué combinaciones más imprevistas y atrayentes llegaréis a obtener.

Un tarro de cristal de Venecia de gollete ancho, lleno de flor de guisante de olor o de capuchinos rojo fuego, es de muy lindo efecto. En un plato hondo de tierra barnizada; una masa de zinnias producen un efecto maravilloso, y en un frasco de cristal, gladiolos malva y rosa son encantadores.

Una perfecta ama de casa debe no solamente arreglar las flores con gracia, sino también saberlas cuidar, pues las hay que son infinitamente delicadas y se estropean cuando están promiscuadas con otras. Se prolonga sensiblemente

la vida de las flores cortando diariamente un poco de la extremidad del tallo y evitando que éste toque el fondo del jarro. Cuando no se tienen flores, se puede decorar la casa con ramas de arbusto y frutos; el verde de rama de arbusto es tan diverso, que se llega con un poco de buen gusto a combinar haces artísticos con todas las gamas del tostado, del verde y del blanco; es una decoración poco costosa y de un aspecto muy original. Las hay que tienen hojas rojas matizadas, otras de verde pálido que se mueven a la menor brisa; es una decoración indicadísima para las habitaciones un poco severas de estudio, gabinete de trabajo o biblioteca.

Los frutos tienen su lugar destinado en el comedor; son suntuosos «bibelots» de los que la naturaleza es sumamente pródiga y que ninguna industria igualará en esplendor. Preferir a los modelos artificiales los frutos verdaderos, cuyo brillo es inimitable. ¿Qué gris flameado o qué percelana igualará la belleza de una manzana o de un melocotón? Sus brillantes colores de sangre, de sol, de brisa y de oro concuerdan a maravilla con nuestros muebles. ¡Qué magnífico efecto harán en algunos platos de cobre los plátanos de piel tomada, las granadas purpúreas, las manzanas brillantes y los dorados limones! Al igual que las flores, los frutos animan con su encanto el decorado de nuestra casa.

## Recetas culinarias

### Puding de pescado

Tómese merluza o pescadilla y désele en manteca una vuelta en la sartén, con el fin de poderla deshuesar fácilmente. Una vez hecho esto, prepárese suficiente cantidad de langostines, gambas y cigalas y píquese todo, reuniéndosele pan rallado. Bátanse dos huevos, en ellos échese el pescado para, bien revuelto, hacer una masa compacta.

Prepárese un molde bien bañado con manteca de cerdo y pan rallado en el fondo; en él échese el pescado y róngase a cuajar al baño María o al horno. Cuando está cuajado sírvase adornado de salsa de tomate o de mayonesa.

### Carnero irlandés

Se da un golpe de hacha a la pierna, casi donde comienza el mango, y sin quitarle piel alguna, se dobla por el corte, atándola con varias vueltas de bramante, muy apretado.

Después de espolvorearla ligeramente, pero por completo de harina, se envuelve en un lienzo blanco, pero sin dejar nada al descubierto.

Así preparada se pone en una olla, en la que no esté apretada, cubierta de agua muy cargada de sal y con nabos cortados en rodajas.

En tal forma debe cocer, por lo menos, un par de horas, hasta que se vea que está tierna. Entonces se apartan los nabos, bien escurridos y se conserva la carne con su jugo, donde no pueda enfriarse ni hervir en la misma olla. Los nabos se cuecen lo que aun haga falta para hacer un puré consistente, que se sazona con sal, pimienta y nuez moscada.

Se quita el atado a la carne y se coloca en una fuente rociándola con manteca derretida, en la que se habrán desleído alcaparrras, machacadas.

Alrededor se pone el puré de nabos, y sobre él se vierte el caldo que haya quedado de la cocción, pudiendo entonces servirse.

## LOS SOMBREROS, LOS ABRIGOS DE TARDE Y OTROS TRAJES

No basta que una mujer sepa cercionarse de la belleza de su rostro ante un espejo. Es preciso que la belleza de cada una, encuentre el marco apropiado que la haga salir de la intimidad y presentarse triunfante en público ante la admiración y la envidia ajena. Las incorrecciones del cuerpo pueden fácilmente hallar remedio con la confección de un traje apropiado que las disimule y hasta las transforme; pero el rostro, castigo y orgullo de todas las mujeres no es cosa que pueda ocultarse tan fácilmente. Por esto, es preciso que las bellas por ser bellas, y las feas por ser feas encuentren en los medios externos, lo que ellas por sí solas, no podrían de modo alguno conseguir con sus prendas personales como único atributo.

De entre los auxiliares para realzar el encanto de un rostro, o para tamizar las vulgaridades en otros, ninguna prenda más apropiada que el sombrero. El escoger entre ellos el modelo que mejor armonice con cada caso, significa en la mujer, aparte del gusto, una picardía encantadora de la que jamás debe de excluirse. No obstante hay que estudiarse antes de elegir.

A un rostro moreno de reflejos alabastrinos, nada irá mejor que un sombrero de terciopelo negro. El ofrece además las ventajas de su continuación fácil con todos los colores, siendo, por tanto, insustituible como prenda de amplios recursos a pesar de la exigüedad de tamaño, que priva dentro del campo de la moda presente.

Las plumas vuelven nuevamente a estar en boga. Y vuelven sin justificación de buen gusto que las disculpe en el atrevimiento de resurgir. Para nada podrán servir sobre los pequeños sombreros de la actualidad. Y si acaso tienen alguna utilidad, será la de perturbar con sus estridencias, la buena armonía que puedan guardar los adornos de pleguerías, bor-

dados, solapas, incrustados y dobles diversos.

Se imponen los adornos sin simetría con objeto de recordar en el vestido la desigualdad de líneas de los gorritos en negro terciopelo de seda, que en otros aspectos se atienden a los plegados que recogen broches de «stras» o lazadas del mismo terciopelo. También ha tenido gran aceptación el gorrito de terciopelo negro, abobinado por detrás y con bonita hebilla de «stras» prendida en la parte superior. Cada una le inclina, le retira o le avanza hacia donde cree pueda favorecerla más, obteniendo de esta manera, de un mismo sombrero efectos diversos.

La moda actual podrá ser reprochada por todo, menos por sus principios de originalidad y elegancia; nunca hubo tal variedad de tejidos, formas e ideas como en la presente.

El abrigo de tarde me parece ser, de todos los componentes del traje femenino, el más difícil de realizar este año. El abrigo recto, adornado sencillamente con cuello de piel, no responde a las exigencias de la moda. Siendo más largo, sin serlo, requiere ser más estudiado en su corte.

\*\*\*

Los trajes de «sport» son extremadamente sencillos, y en su mayoría, se componen de tres piezas, confeccionándolos con gruesa lanilla «natee».

Llama verdaderamente la atención el «sastre» impecable, en paño negro, adornado con bandas de «renard» negro. Esta piel, que forma el cuello, deja al descubierto una blusa de raso, en color de rosa, de una tonalidad sumamente distinguida.

## Conocimientos útiles

### Colchones de musgo

Los colchones de musgo no son muy conocidos, y sin embargo pueden ser de mucha utilidad para las clases pobres, pues tiene la gran ventaja de no poder servir de asilo a los insectos, puede durar muchos años. He aquí el modo de prepararlos.

En el mes de Septiembre se recoge en tiempo seco el musgo de los árboles, y con preferencia el más largo y más suave, que se separa de las raíces leñosas; se hace secar a la sombra hasta que se pueda quitar la tierra que está pegada en él. Se coloca después en zarzos y se bate para limpiarlo, quitando las partes duras que se encuentran en él. Se rellenan en seguida los colchones del modo que se usa en los de lana. Cuando se hayan endurecido se colocan en zarzos sin descoserlos, y se vuelven a sacudir con un palo; recobrando así el musgo su primitiva elasticidad.

### Agua fresca sin hielo

En un cubo medio lleno de agua se meten los frascos de vino o agua. Se echa en el cubo un pedazo de azufre entero, el cual conserva el vino o agua por dos horas como si hubiera estado en la nieve. El azufre puede aprovecharse después de otros usos.

# ¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

## Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

# DE LA DIPUTACION

## Comisión provincial

A las doce y media de la mañana, presidida por el señor B. de Gorostiza, y con asistencia de los señores Hernández Cerrá y Martínez Limones, celebró ayer sesión la Comisión provincial permanente.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

### ORDEN DEL DIA

Informe del señor Secretario en el asunto de los practicantes, Quedó sobre la mesa.

Sentencia del Tribunal Supremo en el asunto del señor Landín. El mismo acuerdo.

Escrito del ordenanza Julio Bernabeu Rico, interesando gratificación para el alquiler de una casa.

Pasó a Intervención.

Oficio denegando el nombramiento de un auxiliar para el Archivo.

Enterados.

Informe del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, sobre el proyecto del camino vecinal de La roya a Macael y oficio del mismo. De conformidad.

Oficio del señor Depositario, remitiendo cuentas correspondientes a los caminos vecinales de las Minas del Azufre, de Enix a las Terreras y de caminos vecinales en general, 507 30 pesetas. Se aprobaron.

Oficio del señor Depositario remitiendo cuentas de jornales correspondientes al estudio del camino de Padules a la carretera de Gador a Laujar. El mismo acuerdo.

Oficio del Alcalde de Tabernas, interesando la construcción de los caminos de Oscayar a Tabernas, del Marchalillo a Tabernas y de Espelujá a Tabernas. Pasó a informe del Ingeniero.

Escrito del practicante don Antonio García Gómez, solicitando el cuarto quinquenio. A Intervención.

Informes del médico decano en los escritos de las matronas doña Isabel Calvo González y doña Encarnación Rodríguez López. Enterados.

Nómina de haberes de los Ayudantes de la Sección de Vías y Obras correspondiente al mes de Febrero, importante 2 389 16 pesetas. Se aprobó.

Oficio del Alcalde de Sorbas, interesando la construcción del camino vecinal de la Huelga a la carretera de Puerto de Lumbreras. De conformidad.

Escrito de doña Carmen Galvez, viuda de don José Valverde,

interesando se le conceda la pensión que reglamentariamente le corresponde.

Pasó a informe del Secretario. Oficio del Presidente del Colegio de Practicantes, cediendo sus derechos a la Diputación para que pue la constear la adquisición de un diploma y medalla al practicante señor Rebollo. De conformidad.

Escrito de don José Asensio Fuentes, como abastecedor que fué de los Establecimientos benéficos, interesando la devolución de la fianza por haber finalizado su gestión e igual petición de don Demetrio Victoriano Expósito. El mismo acuerdo.

Oficio del señor Ingeniero provincial, interesando se libere la cantidad necesaria para el estudio de los caminos de Eljola a Velefique, pasando por Bayarque, y del de Velefique a Ojula de Castro. De conformidad.

Relación de gastos que presenta el chofer Juan González oriñados por el viaje a Barcelona. Se aprobó.

Factura del señor Jensen, de 56 pesetas, por servicios de auto móvil y otra de José Latrre de 365 pesetas por servicios a Vías y Obras. Quedaron aprobadas.

Varias facturas por diferentes servicios. De conformidad.

Reclamaciones contra cédulas personales. Aprobadas.

Señalamiento de sesiones. Se celebrarán los días 7, 13, 25 y 30 de abril.

Cuentas de obras en el Hospital y en la Diputación. Quedaron aprobadas.

Proyecto de construcción del camino de Escullar a la estación de Abia. De conformidad.

Idem idem de reparación del de Gergal al Almendral.

Igual acuerdo.

Escrito del señor Espinar Rodríguez sobre corridas de escalafón.

Enterados.

Carta del Banco de Crédito Local de España sobre Junta general.

El mismo acuerdo.

Escrito del señor Moya Riva sobre adquisición de material de imprenta.

Atenerse a lo acordado.

Informes del señor Interventor en los escritos de los practicantes señores Seria, Lab, Gutierrez y Navarro. Se aprobaron.

Se aprobaron varios proyectos de caminos vecinales.

\*\*\*

El señor Hernández Cerrá entregó a la mesa el pliego de condiciones formuladas para el arriendo de cédulas personales.

A propuesta del señor Martínez Limones quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima para su estudio.

Seguidamente el señor Hernández Cerrá dió cuenta de la Asambleta de Diputaciones celebrada en Barcelona, a cuyas sesiones asistió en representación de la de Almería, tomando parte en varias ponencias, especialmente en la relacionada sobre las cuestiones de enseñanza.

También el Secretario señor García Lang'e tomó parte activa en la referente a los derechos adquiridos por el personal de las Diputaciones.

Después el señor Hernández Cerrá ensalzó el Centro Andaluz integrado por 53 000 andaluces, donde la mayoría de la junta directiva son hijos de Almería, quienes les dispensaron numerosas distinciones.

Se acordó enviar las gracias a la Diputación de Barcelona, al Centro Andaluz inmensa gratitud por sus deferencias y que conste en acta un voto de gracias para el señor Hernández Cerrá.

También el señor Hernández Cerrá, haciéndose eco de la noticia que ayer publicó LA CRÓNICA, relacionada con los rumores que acojimos de que se intentaba suprimir por la Compañía de Andaluces el tren rápido, con perjuicio para los intereses de Almería, propuso, y así se acordó, telegrafiar al ministro de Fomento para que no se acceda a la supresión de dicho tren, que anularía la comunicación rápida con Madrid.

Seguidamente se levantó la sesión.

\*\*\*

Terminada la sesión, se cursó el siguiente telegrama:

MINISTRO DE FOMENTO. MADRID

La Comisión provincial, en sesión celebrada hoy, acordó rogar a V. E., en nombre de esta provincia, no se suprima el rápido Almería-Madrid, por ser la única vía de pronta comunicación y en la que están interesados todos los almerienses. Le saluda respetuosamente.—El Presidente, RUFINO BREA.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Acusación retirada

Ayer mañana se vió ante el Tribunal de la Sala primera, un juicio oral de causa precedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de hurto.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación que mantenía contra los dos procesados.

En vista de ello, el Tribunal dió el juicio por concluso.

### Para sentencia

En la Sala segunda se celebró otro juicio de causa seguida en el Juzgado de Berja, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

### Condenado

El Tribunal de la sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 33 de 1 930 del juzgado de Vera, condenando al procesado Bartolomé Alonso Ruiz, como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses de prisión, multa de mil pesetas, costas e indemnización con 200 pesetas al perjudicado.

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 125 de 1 930, del juzgado del distrito de la audiencia, por el delito de injurias.—Abogados, don Miguel Hernández Cerrá y don Rafael Calatrava; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Lorenzo Pérez Gallardo.

Sección segunda.—Vista de incidente de apelación de causa número 91 de 1 930, del Juzgado de Berja, por un delito de resistencia.—Procurador, don Tomás Zarate.

## Juzgado Municipal

DIA 23

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Serafín Agis Morales.

DEFUNCIONES.—Elena Malo Vergara.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Encarnación Estrada Sánchez, Antonio Guerrero Sánchez y Ramón Gimenez Lorenzó.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S.A., maur., 5.

## DE INTERÉS GENERAL

# Sólo PARIS-MADRID

puede ofrecer por «1.300 pesetas» el siguiente «lote excepcional»:

- 1 mesa ministro de 150 por 80 cm.
- 1 sillón americano giratorio.
- 3 sillas
- 1 mesa para mecanógrafo y
- 1 una máquina de escribir UNDERWOOD, último modelo garantizada por 10 años.

Los muebles son de roble y perfectamente acabados

Gran Exposición en la próxima Semana Santa  
REAL, 9.--ALMERIA

### TELEGRAMAS

## Sobre la supresión del tren rápido

Además del telegrama que en otro lugar publicamos de la Diputación provincial, pidiendo al ministro de Fomento que no se acceda a la petición de la Compañía de Andaluces de suprimir los trenes rápidos 801 y 802, entre Almería y Madrid se han dirigido al señor Lacierva los siguientes despachos:

«MINISTRO DE FOMENTO. — MADRID.

Justamente alarma a esta Cámara ante anuncio supresión proyectada por Compañía Ferrocarriles Andaluces de los trenes rápidos 801 y 802 única comunicación razonable que existe en Almería, cuando M. Z. A. sostiene rápidos que enlazan en Baeza con aquellos, acude respetuosa ante V. E. para suplicar impida supresión proyectada que dejaría limitada nuestras comunicaciones a un correo realmente impropio de nuestros tiempos y un mixto sólo accesible a clases pudientes por el enlazar Moreda tren expreso lujo Granada. Caso extremo sólo podría transigirse con reducción rápida al servicio alterno pero en modo alguno con supresión total. Es de notar que no existiendo mixto Almería Baeza al suprimirse rápido faltariase condiciones concesión línea. Consideradamente le saluda ROMERO BALMAS, Presidente accidental Cámara Comercio».

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID:

Confiamos rectitud V. E. evitará supresión trenes rápidos 801 y 802 que causaría graves perjuicios Almería ya actualmente atravesando crisis enorme. — JOSE GARCIA NOFUENTES, Presidente accidental sociedad fondistas».

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID:

Encarecemos quede sin efecto supresión trenes rápidos 801 y 802 por perjudicar grandemente provincia Almería que no puede quedar sin comunicaciones rápidas, confiando atenderá V. E. estas justas demandas. — RODOLFO

LUSSNIG, Presidente Ponencia Turismo».

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID.

Suplicamos V. E. impida supresión proyectada Compañía Andaluces trenes rápidos 801 y 802 por irrogar sensibles perjuicios esta ciudad. — CAYETANO J. RODRIGUEZ, Presidente accidental Agrupación Almeriense».

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID.

Si a gravísima situación atraviesa Almería se aumenta supresión únicos trenes rápidos 801 y 802 tendremos que emigrar ya que se trata por Andaluces aislarncs resto nación. Stop. Encarecemos V. E. evite ese enorme perjuicio pueblo Almería. — FRANCISCO MIRAS CAPEL, Presidente La Unión. Casa del Pueblo».

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID.

Como almeriense protestamos enérgicamente pretensión Andaluces suprimir rápidos 801 y 802, encareciendo V. E. no prospere de seos empresa, ya que irrogarianse hondos perjuicios toda ciudad. — EDUARDO LIMONES, Presidente Agrupación Socialista Obrera».

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID.

Suplico a V. E. no acceda supresión rápido 801 y 802 que agrava nuestra ya angustiosa situación anulando casi totalmente movimiento viajeros. PLACIDO MUÑOZ, Presidente Sociedad Culinaría».

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID.

Regames V. E. no autorice supresión trenes rápidos 801 y 802 que ocasionaría total ruina esta industria y comercio Almería. — JOSE JURADO, Presidente Cámara Hotelera».

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID.

Protestamos respetuosamente autoridad V. E. supresión proyectada trenes rápidos 801 y 802 que dejaría casi desaparecido viajes Almería turistas y viajeros comercio, perjudicando enormemente esta industria. JOSE FLORES TORRES, Presidente Asociación Camareros».

Lea usted  
«La Crónica Meridional»

## ESPECTACULOS

### En Cervantes

Hoy, despedida del espectáculo internacional Busterda Ballet, en el que figuran artistas notables de baile música y danzas acrobática. Por la tarde a las 6, una función y por la noche a las 9'45 otra.

El próximo domingo 5 de Abril, dará un concierto el notabilísimo tenor Hipólito Lázaro, acompañado de la eminente primera tiple Trinidad Carreras y el maestro concertador Agustín Rivas, los que están actuando en los teatros de las principales capitales, hace pocos días en Granada, cosechando muchos aplausos.

### En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy:

A la 3'30 y 5'30: «La estrella simbólica».

A las 9'30 de la noche: en seis partes, «El capitán Látigo» y en otras seis «La canción de París».

## VIAJEROS

Después de breve estancia en Almería, ha regresado a Madrid el consul general de Colombia en Madrid don Walter Mac Lellan.

—Para pasar las próximas fiestas de Semana Santa en nuestra capital, han llegado de Berj, las bellas señoritas Dolores Granades Fernandez y Dolores Castillo Lopez.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

## José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.  
REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS

### Un atropello

Denunció ayer en la Comisaría Enrique Leal Almécija, que el automóvil número 1.287, había atropellado a un caballo que tiraba del coche del denunciante, causándole daños que calcula en unas 200 pesetas.

### Para conservación

Han sido destinadas para conservación de carreteras por administración en nuestra provincia, 124.106 pesetas.

### Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

### Plaza a concurso

Se ha anunciado a concurso, la plaza de profesora numeraria de Física de la Escuela Normal de Maestras de nuestra capital.

Puede solicitarse en el plazo de 20 días, a contar desde el día 26 del actual.

### Una sustracción

En una caseta que existe en una finca que posee don Antonio Gonzalez Egea en la Rambla de Amatistero, han sustraído el contador de fluido eléctrico de un motor, que se halla valorado en 100 pesetas.

El ladrón violentó la puerta de la caseta para cometer el hecho.

### Se alquila

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles).

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.—Razón, Guzmán, 5.

### Alquiler prorrogado

Se ha ordenado sea prorrogado por todo el actual año, el contrato de alquiler del edificio en donde se halla la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

### Usufructo de almadraba

Se ha anunciado a subasta el usufructo durante tres años, del pesquero de almadraba denominado «Terre García», de nuestra provincia marítima.

El tipo señalado es el de 5 000 pesetas por cada un año.

En la «Gaceta» del día 26 se publica el pliego de condiciones.

### De ornato

Han solicitado del Ayuntamiento don Antonio García Martes, el correspondiente permiso para reconstruir la casa número 2 de la calle del Pósito que se halla en ruinas y don José Cruz Martínez hacer también reformas en la número 13 de la de San Roque.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# Cafés "Nayto"

Naturales y Torrefactos

AZÚCARES

TELEFONO 180

Paseo del Príncipe 4

ALMERIA

DE SANIDAD

## EL INTRUSISMO

A mi entrañable amigo y compañero José R. Granados, que simpatiza con la idea, afectuosamente.

Es verdaderamente abrumador el número de desvergonzados individuos que, amparándose con el manto de nuestro título profesional de auxiliares médicos, van por todos sitios sembrando con todo arraigo y con sus funestas consecuencias el más repugnante intrusismo, haciendo caer en las redes de su monstruoso engaño a gran cantidad de personas que se hallan en un medio ambiente alejadas de la superchería de hoy en día, siendo campo abonado y propicio para que tan desaprensivos seres desaten sobre ellas sus bajas y rastreras pasiones y les hagan objeto de tan villana acción, como es la que ejecutan los que practican el intrusismo.

Aunque en verdad se ha dado en nuestra provincia una batida bastante notable acerca de los «intrusos», merced a la loable gestión que al frente de la Inspección provincial de Sanidad viene desplegando con un celo desmedido y un entusiasmo digno de imitar, para todo cuanto signifique mejoramiento en el estado sanitario de la provincia, nuestro distinguido paisano el culto médico doctor López Prior, hábilmente secundado por las autoridades de los distintos pueblos.

Pero no obstante, aún suena de vez en cuando la hazaña de algún atrevido «intruso», que olvidando los más elementales conceptos de civismo, se dedica a hacer fuera de sus ideas estúpidas y repugnantes y de sus profanos y bastardos conocimientos médicos, a cuatro pobres de espíritu que irremisiblemente se dejan influenciar por la palabrería vana de aquellos seres, que son un eprobio para la sociedad y que ofrecen a cambio de cierta cantidad el pseudo remedio que calme las dolencias humanas, algo así como si fuera la panacea universal que en balde intentarían buscar los alarmistas con el mismo fin.

¿Habrás visto proceder más descabellado que el de esos individuos que viven como parásitos en derredor de nuestra profesión esperando la ocasión oportuna en que puedan hacer valer sus infames deseos y que con un cinismo rayano en lo inverosímil tratan (y a veces tristemente consiguen) de embaucar a los tantos y tantos incautos como existen todavía?

A esos seres cínicos y desaprensivos, cuando se les coja en delito flagrante, debe castigarseles con mano dura y hacer que caiga so-

bre ellos el peso frío e inexorable de la justicia, dejando que se cumpla la ley sin ningún prejuicio, ya que bien ganado lo tienen, porque tratan de ejercer una profesión, de la cual carecen, cometiendo con ello un imperdonable delito, que adquiere los signos de una tamaña y descarada desfachatez por el escenario que eligen para poner en práctica sus nules conocimientos médicos, como es el cuerpo impedido de un ser humano que no tiene ninguna semejanza con ellos, ya que así no puede calificarse a los que obran de ese modo.

Denuncien las autoridades sanitarias, que son las que por de-

recho propio deben hacerlo, y no nosotros, que somos parte interesada, cuantos casos sepamos de intrusismo, sin miramiento alguno, en la seguridad de que no sólo alcanzaremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, sino el beneficio que con eso originamos a la profesión, que por todos los medios válidos trata de desasirse de éste, que es uno de los yugos que más cruelmente le atenazan.

Para apoyar mi aserto, me he enterado que en la barriada de los Molinos de Viento hay uno o dos señores rasuradores de barbas y cortadores de cabello, que se dedican a poner inyecciones a troche y moche entre aquellos vecinos, caso que brindo a la consideración de la directiva de nuestro Colegio Oficial y al señor Inspector provincial de Sanidad, para que averigüen lo que haya de verdad.

LUIS NAVARRO JIMENEZ  
Practicante

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Permanente

Presidida por el Alcalde señor López Gómez, celebró ayer tarde su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Salvador Zsa y Villegas Murcia y los suplentes señores Moreno Nieto, Rodríguez López y Puerta Puerta.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Escrito de don Diego González Bascañan, sobre cobro de derechos como gestor.

La Comisión emite dictámen contrario a la petición, formulando voto particular el señor Villegas.

El señor Puerta manifestó que se le dijera si era verdad o no que el señor González Bascañana renunció al derecho que ahora reclamaba.

El señor Villegas contestó que creía tenía razón el recurrente.

El Secretario expresó que el señor González Bascañana renunció con la condición de que se le cediera nuevamente la recaudación, lo que se hizo, pero no en mes y medio.

(Fue aprobado el voto particular del señor Villegas).

1.—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de abril próximo.

(Quedó aprobada).

—Escrito de don José Rodríguez Navarro, apoderado de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, sobre sustitución de los transformadores.

El señor Alcalde dió cuenta de sus gestiones en este sentido, quedando con los interesados en que el Arquitecto hiciera el plano correspondiente.

(Se acordó de conformidad).

—Oficio del Hermano Mayor de

la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, invitando a la procesión que tendrá lugar el día 1.º de abril próximo.

(Se autorizó al Alcalde para que designara una comisión que asistiera a dicha procesión).

—Oficio del médico don Eugenio Peralta, solicitando se le provea del material necesario para la consulta de enfermedades del aparato respiratorio.

(De conformidad).

—Oficio de la Junta de Obras del Puerto, sobre designación de una Comisión que estudie y proponga la forma de llevar a cabo la cesión de terrenos en el Muelle.

(Designóse a los señores Alcalde, Arquitecto y Granados Ruiz).

—Recibo de María Bautista, de 66 pesetas, por arreglo de seis sillones.

(Aprobado).

—Oficio del Alcalde de Huércal, solicitando se señale día y hora para el deslinde del término municipal.

(Se designó al señor Villegas y al Arquitecto).

—Informe de la Secretaría en oficio de la Administración de Rentas públicas sobre fijación a la S. A. Carrillo, del producto a los efectos de liquidación del arbitrio sobre producto neto de sociedades.

(Aprobado).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Fueron todos aprobados).

—Informe de la Intervención en escrito sobre devolución de cuotas.

(También aprobado).

—Factura de la Agencia de Pompas Fúnebres, de 87 pesetas, por los gastos de entierro del empleado de Policía Urbana Salvador Vargas.

(Se aprobó).

—Idem de 195 pesetas, por ataudes facilitados a pobres de la beneficencia municipal.

(Igual acuerdo que la anterior).  
—Cuenta de don José Cañadas de 367 pesetas, por arreglo de los pozos de árboles de la calle de la Estación.

(Quedó aprobada).

—Escrito de don Diego González Bascañana, interponiendo recurso contra acuerdo de 23 de Julio último.

(Pasó a la Comisión de Hacienda).

—Escrito de don Andrés Cassinello Barroeta solicitando se expidan a su nombre los libramientos del alquiler de la casa número 48 de la calle Real.

(Enterados).

—Relación de los trabajos efectuados por la brigada de albañilería.

(De conformidad).

—Factura de don Fernando Fernandez, de 265 pesetas, por muelles para el parque de inspección de alumbrado.

(Se aprobó).

—Acta de subasta para la adquisición de un motor bomba para el pozo del río e informe del Ingeniero del Servicio de aguas, el que expresa que ninguno de los proponentes cumple con el pliego de condiciones.

(Se acordó que informe la Comisión de Aguas y después que decida el Alcalde con urgencia).

#### DESPUES DEL ORDEN

##### UN DONATIVO

El señor Villegas recordó su proposición de que se repartan entre los pobres latas de 15 pesetas con motivo de las fiestas de Semana Santa.

El señor Alcalde contestó que el acuerdo fué no entregar dinero sino efectos.

El señor Rodríguez Lopez expresó que el Barrio Alto es de los más pobres y debe tenerse en cuenta en lo del reparto.

El señor Villegas contestó que el señor Obispo, por los párrocos y la Casa del Pueblo darán las listas de las familias necesitadas con los nombres, apellidos y domicilios de cada una.

##### LAS SUSISTENCIAS

También el señor Villegas se ocupó del precio elevado de las subsistencias.

El señor Alcalde dió cuenta de que había reunido a la Comisión de Abastos y trataron de dicho asunto. Además que le visitaron los armadores de barcos pesqueros y varios remitentes de pescado, los que dijeron que no precisan de ellos pues era según la pesca que se hiciera en el día, y además que la subasta del género era libre.

Por tanto, las gestiones continúan para que no halla abuso, y quede en el mercado bastante género para el consumo del vecindario.

Seguidamente se levantó la sesión.

Lea usted  
"La Crónica Meridional,"

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Destitución y arresto del general Burguete

Madrid, 28.

#### Cese del general Burguete

En la «Gaceta» de hoy se publica un Real decreto de la Presidencia, disponiendo que cese el general Burguete en la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El decreto lleva la fecha de 27 del corriente.

#### A un castillo

En un automóvil, ha marchado esta noche de Madrid para Aranjuez, el ex-Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el teniente general don Ricardo Burguete, acompañado de un teniente coronel de la Guardia civil.

En Aranjuez tomó el tren rápido de Andalucía que sale a las once de la noche, con dirección al castillo de Santa Catalina (Cádiz), en donde cumplirá dos meses de arresto que le ha impuesto el Gobierno por la publicación de su reciente nota en la prensa.

El viaje se ha hecho en esta forma, para evitar que se originaran manifestaciones organizadas por alguien que hubiese querido formar una algarada.

#### Lo que dijo Burguete

El señor Burguete ha manifestado a sus amigos que no le sorprendió la decisión que ha tomado el Gobierno con él, lo que no le hará apartarse del camino que emprendió, obedeciendo a los imperativos de su conciencia como amante de la justicia.

Unicamente—añadió—siento amargura porque la obsecación política, no comprendió el alcance de mi acto, del que no me arrepiento.

#### Comentarios

El diario «La Voz» comenta en su número de esta noche, el acto de Burguete.

Dice que éste contribuyó eficazmente a desvirtuar en lo posible la dictadura, como lo

prueba el que los capitanes generales que se encontraban en Madrid hace unos días, regresaran a sus respectivas regiones.

#### Más comentarios

El tema del día está siendo la condena impuesta al teniente general señor Burguete.

En todas partes no se habla de otro asunto.

## BOLSA

Madrid, 28

### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	66'50
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	81'00
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	74'50
Banco de España . . . . .	581'00
Español de Crédito . . . . .	310'00
Hispano Americano . . . . .	000'00
Tabacalera . . . . .	000'00
Londres . . . . .	44'95
París . . . . .	36'20
Dólares . . . . .	9'24

### Varias noticias

Madrid, 28

#### Despacho con el Rey.—El relevo de Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el almirante Aznar, despatchando con el Rey.

Al salir del Alcazar, dijo a los periodistas que había presenciado, acompañado del Monarca, el relevo de las fuerzas de Palacio entre la guardia y la Guardia civil, con motivo de celebrarse el aniversario de la fundación del Cuerpo.

Después manifestó que ya habían visto en la «Gaceta» el decreto del relevo del general Burguete y que quedará encargado de la Presidencia del Consejo Supremo, interinamente, el consejero más antiguo.

Se extrañó el señor Aznar del revuelo que había causado la operación de crédito que se realizó para evitar que los agiotistas continúen con la especulación.

#### Visita al Rey

El Embajador de Cuba en

Madrid estuvo en Palacio esta mañana cumplimentando al Monarca.

Fué a testimoniarle su agradecimiento por el interés que demostró el Rey en el curso de su enfermedad.

#### Imposición de la banda al general Sanjurjo

El Rey impuso esta mañana la banda de Carlos III al Director de la Guardia civil general Sanjurjo.

Al solemnemente acto asistieron todos los coroneles de los tercios de Madrid y provincias y varios generales.

El Rey hizo grandes elogios de los servicios prestados por la Guardia civil, haciendo resaltar los excelentes méritos del general Sanjurjo.

Les exhortó a la disciplina, diciendo que hace falta más valor para contener el impulso, pues cuando se tienen en las manos los elementos mortíferos solo se emplean procurando causar el menor daño posible, pues la Guardia civil es el fiel espejo del honor militar y fiel guardadora del orden.

#### Almuerzo en El Pardo

Los jefes y oficiales de la Guardia civil, después de asistir a la imposición de la banda al Director general, marcharon a El Pardo, donde almorzaron invitados por el general Sanjurjo.

Los citados jefes enviaron un ramo de flores a la Reina doña Victoria.

#### Nuevo jefe de Policía

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, hablando con los periodistas, ha confirmado que ha sido nombrado jefe de Policía de Madrid el coronel señor Aranguren, que lo era de Barcelona.

Allí será sustituido por el coronel señor Rupilanchas.

El ministro desmintió cuantos rumores circulan estos días acerca de la situación política.

—Los ministros—dijo—se impusieron la obligación de restablecer la normalidad del país

sin desmayos, y cumplirán fielmente su cometido.

#### Dice el señor Ventosa.—La operación de crédito y la defensa de la moneda

El ministro de Hacienda señor Ventosa, al recibir a los periodistas se lamentó, de que la pasión política envenene la intención del crédito negociado por el Gobierno.

Recogiendo los comentarios que ha suscitado la mencionada operación de crédito, dijo que se trata de un asunto corriente.

—La operación—declaró—es análoga a la realizada en el extranjero, y se tiende a que contribuya la misma a acrecentar la confianza en el crédito de España.

Interrogado por los reporters, añadió:

—Se habla de querellas. Me extraña que no se presentaran cuando se aplicó el presupuesto por decreto.

Siguió diciendo que la defensa de la moneda es tan urgente como el presupuesto mismo.

#### Una nota del señor Ventosa

A continuación, el ministro de Hacienda facilitó a los representantes de la Prensa, una nota explicando el aspecto legal de la cuestión monetaria y de la proyectada operación de crédito que tantos comentarios contrarios ha suscitado.

—Sobre todo—dice el señor Ventosa en su referencia escrita—me extraña la nota oficiosa de los constitucionalistas, porque creí que tenían la aspiración de gobernar.

Si así fuera—agrega—hubieran tenido opción para utilizar o no utilizar el crédito.

Yo—continúa la referencia del ministro—tengo mi criterio.

Debo hacer constar que desde que subió al Poder este Gobierno, la peseta se ha revalorizado en un diez por ciento.

Rechaza el confusionismo que se atribuye al asunto, y alude a lo que se habla de la

estabilización al tipo actual, cuando el Gobierno declaró

que antes será preciso «revalorizar».

Anuncia que la cuestión se dejará íntegra para someterla a la decisión del Parlamento.

Afirma que es inadmisibles que lejos de darse soluciones, se produzcan alborotos.

Estas situaciones anormales producen depreciación en nuestra divisa monetaria.

Yo tengo--declara seguidamente--la conciencia tranquila, porque estimo que cumplo mi intención de servir al país dentro de la legalidad.

### La cotización del sábado

También se refiere la nota del señor Ventosa a la cotización de hoy en Londres, y la comenta brevemente.

Dice que en Londres se cotizó la peseta a 44'60.

Esto prueba--añade--el buen efecto que causó la determinación del Gobierno.

Opina que las pasiones políticas influyen en el mercado bursátil.

Evitan tales pasiones que la revalorización sea mayor.

Aquí se da--concluye diciendo--el caso contrario al de otros países, en los cuales todas las clases productoras, incluso los obreros, ayudaron siempre a los Gobiernos en estos menesteres.

Aquí, no; se utiliza la operación --dice-- como arma para combatir al Gobierno, sin combatir aquella técnicamente.

### Más sobre el asunto de los cambios

La reunión de los organismos que intervienen en el asunto de los cambios, a fin de recopilar disposiciones, se reunirá el lunes de la semana próxima.

El martes dictará la disposición correspondiente, que compendiará lo actuado sobre el particular.

### Otro militar arrestado

El comandante Burguete ha marchado a Badajoz para cumplir también el arresto de dos meses en el castillo de San Cristóbal a que ha sido condenado, como derivación del consejo de guerra celebrado contra los firmantes del manifiesto republicano del mes de Diciembre.

Se ha deducido la posibilidad de que dicho comandante interviniese en el movimiento revolucionario de aquella fecha.

### Rumores de crisis

En torno del Consejo de ministros que había anunciado para esta tarde, circularon durante todo el día numerosos rumores, sobre todo de crisis en el Gobierno, haciendo comentarios suponiendo algunos que podría originarse discrepancia por los ministros liberales que se mostrarían contrarios a la sanción impuesta al general Burguete.

### No hay discrepancia

El ministro de Estado señor conde de Romanones, hablando esta tarde sobre los anteriores rumores, los desmentía rotundamente.

Manifestó que una cosa era la libertad y otras tolerar el rebajamiento de la disciplina, lo hiciera quien lo hiciera.

Una crisis ahora--añadió--significaría realizar un acto en favor de los revolucionarios.

### Sepultura gratuita.--Homenaje al cadáver

El Alcalde de Madrid ha concedido sepultura gratuita al cadáver del industrial don Ramon Sempere, que fué herido el miércoles cuando los sucesos desarrollados entre los estudiantes y la fuerza pública.

Los estudiantes proyectan tributar un homenaje al estinto ante la sepultura, en el Cementerio.

### En el cementerio

Hoy acudieron muchos estudiantes al Cementerio creyendo que se inhumaría el cadáver del señor Sempere.

No fué así, pues se realizó la autopsia y será enterrado mañana.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que había anunciado bajo la presidencia del almirante Aznar.

Comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las nueve de la noche.

Al entrar los ministros, dijeron que tenían las mejores impresiones respecto a la cuestión del orden público.

### Después del Consejo

Cuando terminó el Consejo, manifestó a los periodistas el señor Lacierva que hubo la cordialidad más absoluta en todos los ministros, respecto al asunto del general Burguete y en todo lo demás tratado.

El conde de Romanones con firmó las declaraciones del señor Lacierva, añadiendo que

examinados los asuntos de actualidad, cuando se llegó a la votación todos estuvieron unánimes.

El marqués de Alhucemas dijo que habían tratado de los últimos sucesos escolares, del asunto del general Burguete y de la estabilización de la peseta, existiendo una coincidencia absoluta. Añadió que se había aprobado la reforma del consorcio en la zona francesa, aunque no se publicará hasta que finalice el periodo electoral.

El marqués de Hoyos, manifestó que nada se había resuelto respecto a la dimisión presentada por el Director general de Seguridad general Molina.

### Impaciencia

Durante la celebración del Consejo, como pasaban varias horas, los periodistas y otros señores que esperaban, se mostraban impacientes por el resultado de la reunión de los ministros.

Se hacían muchas conjeturas, asegurándose que había «mar de fondo», es decir, que quizás se plantearía la crisis.

Cuando terminó llevaron una decepción grande.

### Nota oficial

A los periodistas se les entregó la siguiente nota oficial del Consejo de ministros.

El Gobierno examinó la situación creada por los lamentables sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de Madrid y en otras Universidades con los estudiantes, afirmando se en la decisión de impedir a

todo trance que en los centros docentes se realicen tumultos y disturbios, por los que se impondrán los correctivos que sean necesarios.

El señor Gascón y Marín propondrá los acuerdos que deban adoptarse antes de la apertura nuevamente de los centros.

El Gobierno examinó las impugnaciones a la operación del crédito de los sesenta millones de dólares, conviniendo todos en que no infringe texto legal alguno, que implica un deber de defensa del interés público y que rectifica la estabilización, quedando íntegramente la resolución al Parlamento.

PERPEN

**Indio Rosa**  
PAPEL DE FUMAR

**CALLOS**

No confundir a V de los CALLOS, OJOS DE GALLO, JUANETES Y VERRUGAS. Use Vd. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callosidad que

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Fuerte P.

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

**L'ABEILLE**

Compañías Anónimas de Seguros

Seguros Vida entera, Mixto, Dotal, Combinado.

Seguros individuales.

Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y dependientes.

Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas

Seguros de caballos y carruajes.

Seguros de automóviles.

Seguros para el personal doméstico y conductores de automóviles.

Seguros contra la rotura de cristales.

Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farmacéuticos, empresas industriales.

Seguros de bomberos

Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercancías.

Agente General en Almería:

**Joaquín Cumella, Minero 5**

TELÉFONO 106.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 29 de Septiembre de 1.922.

# PÁGINA AGRÍCOLA

## EL CULTIVO DEL GARBANZO

Es verdaderamente lamentable que España, la clásica «tierra de garbanos», tengan que recurrir a importar del Extranjero la materia prima del «cocido», base de la alimentación de las clases media y humilde en casi toda la nación.

No es, sin embargo, un imposible llegar a producir en nuestro propio suelo cuantos garbanos hayan de desfilar por el puchero, antes de pasar a sostener desde el estómago de los españoles la resistencia y el buen humor de una raza que con sus proezas ha causado a la Historia.

Desde luego, cabe la solución de aumentar la superficie destinada a esta leguminosa; pero antes que dedicar más tierras a este cultivo, lo que debe hacerse es aumentar los rendimientos de las ya cultivadas, mejorando cuantos factores intervengan en la producción.

El garbanzo es una planta que esquiva enormemente el suelo, empobreciéndole de tal modo en elementos fertilizantes, que la cosecha que sigue se resiente de un modo notable. A pesar de que los agricultores tienen este hecho sobradamente reconocido por la práctica, parece como si lo ignoraran, pues rara vez se abonan bien los garbanzales, atribuyéndose los fracasos en la recolección a la «rabia», que «se han corrido» o a los accidentes meteorológicos, cuando la razón en muchos casos no es otra que la escasez o verdadera falta de elementos nutritivos en el suelo. El color amarillo pajizo de muchos garbanzales revela verdadera anemia de la planta, que está demostrando una deficiente alimentación, sobre todo en nitrógeno.

Como todos los vegetales cultivados, el garbanzo es excesivamente exigente en tres principios nutritivos, que rara vez se encuentran en la tierra en cantidad necesaria, y que una buena estercoladura tampoco agrega en lo que es suficiente para las exigencias de esta planta, que tanto agota a los suelos. Estos tres principios son el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa.

El garbanzo, al igual de las otras legumbres, es muy rico en proteínas, que son los compuestos que contienen el nitrógeno y los que hacen sea tan estimado y de tanto valer alimenticio. Aunque algunas leguminosas tienen la propiedad de tomar de la atmósfera el nitrógeno que necesitan, por intermedio de microbios que se fijan en la raíces, no sucede así con el garbanzo. Además, que aun existiendo dichos microbios, por tratarse de planta de muy corto ciclo vegetativo y que se desarrolla en época de calor y sequías fuertes condiciones que nos permiten el

trabajo útil de estos organismos), obliga a satisfacer sus grandes exigencias de nitrógeno, recurriendo a los abonos minerales.

El ácido fosfórico interviene también en la formación de las proteínas y facilita la buena maduración de las plantas. Este principio nutritivo, lo mismo que el nitrógeno, suele escasear mucho en los suelos.

Aunque las tierras de labor suelen contener la potasa en cantidades mayores que el nitrógeno y el ácido fosfórico, no lo es en la suficiente para satisfacer las necesidades de este cultivo. La potasa, además, facilita también la buena maduración dando resistencia a la planta.

Esperamos haber dejado bien demostrado la necesidad de abonar racionalmente un cultivo que de tal modo empobrece el suelo. Buena prueba de ello es que si todos los agricultores saben que tras un barbecho de habas (legumbre que fija el nitrógeno de las atmósfera en el suelo) se da muy bien una siembra de cereales, a ninguno se le ha ocurrido hacer un barbecho de garbanzos para prepararse después una buena cosecha de trigo.

Sólo nos queda indicar la forma de abonar y las cantidades que deben emplearse.

El estiércol, si no se dió a la cosecha anterior, que es lo más recomendable, debe enterrarse con toda la antelación posible a la siembra y procurando que esté bien descompuesto.

Antes de sembrar (dos o tres días son suficientes), se entierran con una labor superficial 400 o 500 kilos en seco y 800 a 1 000 kilos en regadío y por hectárea de la siguiente mezcla, que puede hacerse en cualquier tiempo, pues se conserva sin alterarse.

Superfosfato de cal 18-20 por 100, 50 kilos, que equivalen a 10 a 12 por 100 de ácido fosfórico soluble; sulfato de amoníaco, 30 kilos, que equivalen a 5 o 6 por 100 de nitrógeno amoniacal; cloruro de potasa, 20 kilos, que equivalen a 9 o 10 por 100 de potasa anhidra.

No se debe emplear vea para abonar los garbanzos, porque los endurece, rebajando la calidad, al hacerlos de difícil «cechura».

La fórmula aconsejada no es de una rigidez inalterable. La composición del suelo y la experiencia particular en cada caso determinarán las modificaciones a introducir en las cifras, que damos a título de orientación general.

Si a un abonado cuidadoso y racional se une la sustitución de la labor alomada por la plana, sobre todo en los secanos francamente tales, y se hace una cuidadosa desinfección de semillas para ponerse a cubierto de los estragos del hongo «*Ascochyta pisi*», causante de la «rabia», no cabe duda que se conseguirá aumentar la produc-

ción garbancera, haciendo del «cocido» un plato «nacional» en la plena acepción de la palabra.

E. SANCHEZ BUENO  
Ingeniero Agrónomo

## El estiércol, preparación racional y empleo adecuado

### Su necesidad

La planta extrae del suelo disueltos en el agua la mayor parte de los alimentos que necesita: es indispensable, por lo tanto, ponerlos a su disposición, para evitar que acaben por agotarse los que en él existen; de aquí la necesidad del empleo de abonos en general y del estiércol en particular. Pero no es éste el fin único que se consigue con la estercoladura, ni siquiera el más importante: la acción del estiércol es insustituible, por dotar a la tierra de la materia orgánica precisa, sin la cual no puede haber fertilidad; en ella viven multitud de microorganismos absolutamente indispensables para el cultivo, cuya vida es imposible si la materia orgánica desaparece, y como ésta se consume lentamente, es preciso restituirla, mediante la adición del estiércol precisamente, sin que se pueda substituir su acción con el empleo de abonos químicos, ya que el empleo abusivo de éstos puede llegar a ser contraproducente, por mineralizar, y, por consiguiente, esterilizar la tierra.

En los regadíos, sobre todo, el empleo de la materia orgánica es absolutamente necesario; sin ella, el agua de riego lavaría las tierras arrastrando las materias nutritivas, llegando a ser ruinoso el cultivo. Adicionando estiércol se evita este inconveniente, pues aquél reacciona con los elementos del suelo y forma diversos compuestos, que son retenidos por el poder absorbente. Tal importancia concedemos a esta principio agronómico, que antes aconsejaremos prescindir del riego que del abono orgánico: la estercoladura es una de las prácticas del regadío, de la que no se pueda prescindir.

En los suelos muy arenosos o muy compactos, la materia orgánica tiene otro papel importante, aumentando la capacidad de los primeros y dando soltura a los segundos y reteniendo en los arenosos mayor cantidad de agua, que, de otro modo, se filtraría.

### El encalado, como complemento de la estercoladura

Toda la materia orgánica que se incorpora al suelo o la que queda en él después de levantar la cosecha, como raíces, hojas, etc., se desintegra constituyendo el «humus», el cual pasando por una serie de fases sucesivas, se transforma en materia mineral, en cuyo estado es directamente asimilado por las plantas. Esta transformación es tanto más rápida cuanto más cal tiene el terreno; en un sue-

lo desprovisto de este elemento, la nitrificación, no se opera o se opera con dificultad, y el estiércol no produce el rendimiento debido.

La primera operación que hay que efectuar, por tanto, antes del estercolar un terreno es cerciorarse si tiene cal o no, lo que es fácil viendo si la tierra produce efervescencia la tratará por un ácido, que incluso puede ser el vinagre.

En el caso frecuente en la cuenca del Duero, de que el terreno carezca de cal, es muy eficaz adicionar este producto, no sólo como medio de que se efectúe la nitrificación, sino para modificar las propiedades físicas de las tierras. Deben emplearse unos 2 000 kilohgramos de cal por hectárea. El medio más práctico de encalar el terreno consiste en llevar al campo en tiempo húmedo la cal en terrón, repartiéndola sobre la superficie formando montones distanciados siete u ocho metros, que se cubren con una capa de tierra; al cabo de unos veinte días, la cal ha absorbido la humedad del aire y está completamente apagada, se mezcla entonces con la tierra del montón y se reparte uniformemente. El encalado debe efectuarse con la mayor anticipación posible a la época de la siembra.

### El estiércol

A pesar del valor agrícola de este producto, hay pocos a los que se les presta menos atención; generalmente se deposita en basureros, sin preparación alguna que impida se filtren las aguas, o se dejan en los corrales, donde las gallinas se encargan de despararrarlo, impidiendo que se pudra. El estiércol, expuesto al aire, pierde cantidades considerables de principios nutritivos, especialmente nitrógeno, que es el elemento más caro de cuantos hay que adicionar al suelo. Es preciso recoger el estiércol tan pronto se produzca y llevarlo al estercolero, depositándolo por capas uniformes y apisonarlas; conviene regar el montón, para activar la fermentación y que se forme una atmósfera de anhídrido carbónico que impida el desprendimiento de amoníaco.

El suelo del estercolero deberá ser impermeable, y para ello habrá que apisonarlo fuertemente, si es arcilloso, en cuyo caso puede bastar con esta operación; de lo contrario, se deberá embalsar o entaladrillar y se dispondrán un pezo o letrina para recoger los líquidos, con que se regará el montón frecuentemente.

Una práctica perjudicial, en la forma que se efectúa, es la del tras paleo del montón; a veces puede ser conveniente como medio de activar y uniformar la fermentación; pero en este caso deberán escogerse húmedos y de poco viento cortando el montón en fajas verticales. De no hacerlo así, se corre el riesgo de suspender la fermentación de un modo definitivo y de perder cantidades considerables de amoníaco.

## BIBLIOGRAFIA

## LIBROS RELIBRIDOS

## "La Rusia de ahora"

Rusia, la inmensa Rusia sexta parte del mundo, es ahora y siempre la máxima actualidad. Un libro español sobre esta tierra maravillosa, hermana de la nuestra en sus más hondas facetas espirituales, es siempre un acontecimiento. Mucho más cuando está construido por la pluma de un gran literato, de Pedro de Répide en una palabra.

Este libro espléndido es una visión imparcial y un verdadero relato del actual estado de la Rusia nueva. Todos los órdenes de la existencia de la U. R. S. S. puede decirse que se hallan reflejados en este libro en el que el lector acompaña al autor en su visita a Moscú y Leningrado recorriendo con él las calles y el campo, peneando en la intimidad de las viviendas, asistiendo no ya como viajeros sino como habitante en el país al desenvolvimiento de la vida soviética que está creando un mundo nuevo y mejor.

Desde hoy será imposible hablar de la Rusia actual sin tener en cuenta a Répide, que en este libro se acerca a todos los horizontes rasos catalogando toda la preocupación y todas las actividades soviéticas.

## "Las constituciones políticas"

Buscando el modo de lograr el verdadero gobierno de los pueblos y la manera de analizar lo más exactamente posible las leyes que rigen su marcha política por la catalogación de todos sus ideales y supersticiones sale a la calle este libro documentadísimo, en el que Vicente Gay crea un espléndido tratado sociológico.

Esta obra no es una Historia política más. Es mucho más, una visión de la estela ideal del pensamiento político y de la ruta que realmente han seguido los pueblos cerca o lejos de aquella hasta llegar al presente y a los umbrales

del porvenir. Con tanta de cuatro partes. En la primera parte se describe la evolución histórica de la ideología política que demuestra cómo los ideales políticos se han realizado. La segunda es de crítica política. La tercera describe el viaje según en España con sus mentiras convencionales. La cuarta estudia el verdadero gobierno de los pueblos.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura etc. todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

## "Run Run"

Un gran libro de tipo periodístico en el que se recogen las vibraciones de todos los días, los aspectos de todas las formas de la vida. Hoy la política, mañana el dolor de los humildes, luego una sonrisa sin malicia, más tarde un bicho infantil. Algo de todo y mucho de nada. A ratos el periodista, a ratos el amigo, quizá el glosador atrevido o el cronista de buen humor, desde luego el ciudadano. Unas veces la sátira, otras la emoción. Siempre la vida.

Preceden a esta obra más palabras de Roberto Castrovido y Francisco Villanueva. El primero define el título preciso de este libro que resume la labor periodística de crónicas breves en «El Liberal». El segundo explica el origen del «Run Run», género simpatiquísimo de artículos sencillos, agudos y sutiles que recoge en las cuatrilas lo que por ahí se dice en tono de murmuración o comentario.

Arturo Mori, autor del libro, ha cultivado con éxito todos los géneros del periodismo. Es editorialista, es cronista, es crítico de teatros y si hace falta baja a la plaza de la imprenta y confecciona admirablemente. Talento variado del autor y mérito variado del libro.

## "La Roma escandalosa bajo los Césares"

He aquí el libro más perfecto de la historia romana. Su autor fue secretario del emperador Adriano, fue también el más íntegro; el más honrado y el más sabio

de todos los tiempos. Su libro es un cuadro vivo y fiel de la Roma imperial.

Suetonio recogió numerosos materiales sobre la vida privada de los emperadores, sobre la conducta y las costumbres de los tiranos que se sucedieron en el trono de Roma. Como el autor fue testigo presencial, su exactitud es incontrovertible, cuenta lo que le han contado directamente y describe lo que ha visto. En su obra no hay reflejos de pasión: habla de lo bueno y de lo malo con la misma imparcialidad. Su estilo es ameno y correctísimo su verbo florido y elegante, por eso parece más bien un anecdotista que un historiador.

Esta edición española de «La Roma escandalosa bajo los doce césares», se hace para responder a un ferviente deseo de gran parte del público que ama la amenidad en la historia.

\*\*\*

Las obras de que damos cuenta han sido publicadas por la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, de Madrid.

## Notas marítimas

## Para los navegantes

La luz de Mourrepiane, del puerto de Marsella, se ha puesto definitivamente en servicio. El carácter de dicha luz es de grupos de tres rámpagos, con sectores blancos y rojos cada 15 segundos; el alcance del sector blanco es de 28 millas, y el del rojo de 23 millas y se halla emplazado a 32 metros sobre el nivel del mar.

—Ha quedado instalada la almadraza Cap de Terme, situada entre Hospitalet de Vandellós y Amella de Mar.

—Hace varios días, en el Golfo de Vizcaya, a los 48° 23' de lati-

tud Norte y 5° 21' de longitud W, aproximadamente se ha visto una barcaza parcialmente sumergida, que constituye un peligro para la navegación.

## Una moto nave

Terminada totalmente la construcción de la nueva motonave «Infante Don Gonzalo», ha entrado en dique para sufrir los últimos reconocimientos.

Cumplido este requisito, se efectuarán las primeras pruebas, y después hará rumbo desde Valencia a Cartagena para realizar el acostumbrado viaje oficial.

## Nuevo crucero

Ha quedado totalmente cerrado el casco del nuevo crucero «Canarias» tipo Washington, que se construye en los astilleros de El Ferrol.

Este buque es el de mayor eslora de cuantos se han construido en aquel puerto.

El primer remache del mismo fue puesto por el general Primo de Rivera, siendo presidente del Directorio.

El lanzamiento del crucero será solemnizado con brillantes festejos.

## Boletín Religioso

## Santos de hoy

Domingo de Ramos.—Santos Jonás, Barquisio, Cirilo, de; Segundo Pastor, Victoriano, Amogasto.

## Santos de mañana

Santos Juan, Climaco, ab.; Réculo, Pastor Zóimo, obs.; Clinio, cf.; Quirino, Donnino, Victor, mrs.

## Jubileo circular

Hoy en San Sebastián, a intención de don Justo López Sánchez.

Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús, a intención de doña Angeles de Figueras y Figueras.

## Domingo de Ramos

En la Santa Iglesia Catedral, a la nueve y media, solemne bendición de las almas, actuando de Pontifical nuestro Excmo. y Reverendísimo señor Obispo don Fray Bernardo Martínez Novat, ministrado por las dignidades y canónigos de turno. A continuación, procesión por la plaza de San Indalecio, con invitación del Excmo. Ayuntamiento. En las puertas del templo se cantará el «Gloria Laus», del maestro J. Bea, a tres voces. La Pasión la cantarán los sochantres señores Haro y Martín y el tenor señor Martínez Amat.

## LA INSTALADORA MODERNA

## Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

## DROGUERIA DE PALENZUELA

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

## VCHLEUSSNER

Trabajos de laboratorio para aficionados  
PRECIOS BARATISIMOS

Ricardos 1 y Conde de Ofalia  
ALMERIA

## EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

## FORD...

...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venía interesando como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente a las exigencias de velocidad que de carga. Nuevo puente trasero más fuerte, ballevista y ejes delanteros reforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el montaje de carrocerías de gran volumen.

Existencias en chasis largos y cortos de ruedas gemelas y de una sola rueda

Exáminelos en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

## José María Artero

Unico Agente Oficial FORD

PASEO DEL PRINCIPE, 21. - ALMERIA

Repuestos FORD legítimos

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes por los gases de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO clara los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el pleor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de afección y en general todas las afecciones que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre a fortalecer a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. — Para su administración a la instrucción que acompaña a' frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, C. de la Paz, 26 - MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO.

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE

## CARABAÑA

DEPURATIVAS  
ANTIHERPÉTICAS  
ANTIBILIOSAS

### JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías:

# CHEVROLET

## NUEVO CAMIÓN PAR DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año.

En Exhibición Exposición ROMAY Bulevar, 46

### H. La Malagueña

Calle Real, 53. — ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO  
ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión  
completa para estables.

### Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

### Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal». — Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

### A. Vizcaino

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Calle de Offalia, 20 pral.

### Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, número 15. ALMERIA.

### BUEN NEGOCIO

Se traspasa establecimiento importante y acreditado en plena producción y grandes beneficios. Razón, en este periódico.

### A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana**

**MENDOZA** Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Iaker para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

**Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza**

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C** Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Abril, el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el **Manuel Arnús**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

**Juan S. Elcano**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

**DIRIGIRSE A**

**“Madrid Información”**

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

**MADRID**

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos. Granada 35; 37; Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro. 2; Manzano Majadores, 25; Duro. Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Cande (faja), 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios. Obispo (rberá), 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

## HIPERACIGIL

ANTES

**PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS**

medicamento eficaz contra la afección de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un dolorosa estomacal, digema lo noate

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 10.

## S. STRERA

### HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERÍA.

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

**Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS**

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

**Sociedad Comercial del Nitrato de Chile**

En Almería, a:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea de Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

**Línea Almería-Orán**

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Fernando Poo**

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL  
ALMERÍA